

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Agosto de 1906.

De interés local.

Muchos y de gran importancia son los asuntos que tiene Jerez pendientes de resolución en Madrid.

Algunos son de una urgencia abrumadora, todos corren gran prisa por ser este el período en que se confeccionan los presupuestos del Estado.

El expediente del nuevo Cementerio, por la índole del asunto, es lo más urgente en el orden material, pues la salud pública demanda de un modo perentorio que se empiecen enseguida las obras de las tapias para cercar el terreno que ha de adquirirse en el pago de Raboatun, el que sean zanjadas las dificultades si alguna pudiese existir en asunto de tanta necesidad, debe ser un punto de honor para nuestro Ayuntamiento; si por rémoras y dificultades inexplicables no pudiera obtenerse el pronto despacho, el Municipio jerezano, debería adoptar una actitud enérgica y hasta llegar á presentar en masa su dimisión; no se comprende que en un pueblo culto existan tales trabas y dificultades en asuntos que afectan á la higiene y salubridad públicas.

La instalación de una Escuela de Artes Industriales en Jerez, es cosa convenientísima y necesaria; la cuestión obrera, este problema que tanto asusta á nuestros gobiernos por lo que tiene de pavoroso y temible, pero que tan poco les preocupa por lo que encierra de social y humano, tiene un gran paliativo y una medicina eficazísima en un centro de enseñanza para la clase obrera; adecuado á sus necesidades. En los pueblos donde se han establecido estas universidades del trabajo, se ha visto en pocos años modificarse enteramente el ambiente moral é intelectual de las clases proletarias.

Es de una evidencia palmaria, que el obrero que se le pone en condiciones de ganar más y de obtener mayor bienestar, es un soldado que se resta á la causa anarquista, á la causa de los desesperados. Acúdase pues á Madrid, por todos los medios, aprovechése todas las influencias, ofrézcase un local á propósito y cuanto sea posible á fin de obtener tan justa, tan necesaria y progresiva mejora para nuestra clase obrera. No crea el Sr. Alcalde que con palabras y promesas podrá acallar á la opinión, pues sólo los hechos pueden hoy convencer al público excepticismo.

El cuartel de Infantería es también un asunto que reclama resolución urgente. Se ha gastado el pueblo de Jerez grandes sumas en reedificar el antiguo convento de San Agustín, para ser luego juguete de gobiernos embaucadores é informales. Preséntese claramente la cuestión: ó el gobierno manda guarnición de infantería ó no la manda; si lo primero, que venga enseguida, y si no quiere enviarla súpalo el Ayuntamiento para destinar tan vasto edificio á escuelas públicas: ahórrese de pagar arrendamientos que no debe pagar, evitando al mismo tiempo que se destruya un hermoso local, habitado hoy solamente por inmundas ratas.

La construcción del cuartel de Caballería es hoy un escarnio; 60 mil pesetas dedicadas anualmente á una construcción de esta importancia, es querer tirar el dinero inútilmente. Con cantidad tan exigua no se acabaría nunca, pues cuando se termine dentro de veinte años será preciso empezar á reconstruirlo nuevamente.

En tanto el Ayuntamiento sigue pagando enormes arrendamientos por el cuartel de la calle Pajarete y no floja cantidad por reparos y desperfectos. La cuestión del aforo de los consumos y la instalación de la cuarta Remonta, son asuntos también de gran urgencia é importancia, como asimismo el empréstito, el arreglo de la deu-

da municipal y la concesión del hilo telegráfico directo, con el personal necesario.

Aunque de índole más difícil porque afectan á toda la nación, son también para nuestro pueblo de gran interés la reforma de la Ley de Alcoholes y los Tratados de comercio.

Por desgracia para gobiernos disiduos, inmorales y débiles como los que padecemos, no hay más que dos medios para conseguir lo que es de justicia.

Uno es la protesta vigorosa, el mitin bullicioso, la imposición y la asonada, el clamor de un pueblo que pidiendo con energía aquello que de derecho se le debe, hace despertar la conciencia dormida del Poder Público, concediendo en un día, por evitar mayores males, lo que paulatinamente ha debido otorgar, pero este medio ocasionado á perturbaciones y á la intranquilidad pública, no lo hemos de proponer nosotros.

El otro medio es la Comisión en Madrid que con actividad incansable, de uno en otro Ministerio, de una en otra oficina, ruega, explica, expone, recoge las firmas necesarias, recaba el auxilio de nuestros diputados y obtiene, finalmente, por medio de una actividad y trabajo asiduo lo que de otro modo en vano esperaríamos de la escueta justicia de nuestra causa.

Este es el medio de que constantemente usan los catalanes, aunque, á decir verdad, no olvidan tan poco el primero cuando apristan las dificultades, obteniendo al fin cuanto desean.

Creemos, pues, que no debe perder el tiempo nuestro digno alcalde, y con la actividad que le caracteriza, debe marchar á Madrid acompañado de una Comisión para gestionar el pronto despacho y la favorable resolución de los urgentes asuntos que hemos apuntado ligeramente.

Si dejamos perder el tiempo de la confección de los presupuestos y de la fecha de la subasta de la Remonta, será demasiado tarde, no quedando luego más que el recordimiento del deber incumplido y el pesar de haber sido perezosos é imprevisores.

MONEDA Y BILLETES FALSOS

Una de nuestras vergüenzas nacionales es la gran cantidad de moneda falsa que hay en circulación, y cuyo remedio no se ha buscado aún de verdad.

El extranjero nos da el ejemplo. Fuera de España no se conoce la moneda falsa; tal vez influyan las medidas severas que para evitarlo existen, ó la penalidad tan grande que se aplica á sus autores.

Las pérdidas que al comercio y al público ocasiona la existencia de moneda ilegal son de consideración, y por nuestras autoridades no se ha llevado á cabo aún una campaña verdad en evitación de tal estado de cosas.

Los duros llamados alicantinos ó filipinos son rechazados en todos los sitios donde el conocedor ó práctico se halla, y el Banco, en primer término, es el que más se niega á su admisión, y, sin embargo, el curso de la citada moneda es tan corriente y admitido, que sólo supone la molestia de echarlo al bolsillo, porque todos tenemos la seguridad de que aquel duro ha de pasar como bueno.

Pero esta clase de moneda, que no siendo de curso legal sirve para la transacción corriente, y que todavía no se ha puesto remedio ni dictado resolución por nadie para su admisión ó rechazo, no debe ser motivo de tanta preocupación como los billetes falsificados, que hoy circulan en cantidad exorbitante, siendo causa de muchos contratiempos y disgustos.

Las falsificaciones de papel moneda de nuestro primer establecimiento de

crédito son infinitas y variadas, comprendiendo desde la más burda y mala, hasta la mejor hecha y perfecta.

El Banco está á cubierto de toda clase de quiebras en materia de falsificaciones, y su actitud ante el hecho de su existencia se limita á inutilizar el billete que en sus Cajas se presenta.

Un cálculo aproximado de la moneda falsa que hay en España asombraría á cuantos lo conocieran.

Téngase en cuenta que toda la moneda mala se halla en manos de gente pobre, que no puede ni debe distinguir la moneda buena de la falsificada, y que emplear el procedimiento al uso es verdaderamente estúpido.

Los falsificadores no son suficientemente perseguidos por razones varias, entre la que no es la más pequeña la degeneración moral de algunas clases sociales.

Los autores de las falsificaciones debieran tener una pena igual á la que en el extranjero se aplica, á cuyo efecto habría necesidad de variar nuestra legislación.

En definitiva, sean estas ó sean otras las medidas que se tomen, lo innegable es que existen en circulación muchos millones de pesetas en moneda falsa, que ocasionan mil disgustos y perjuicios de grave trascendencia, y que no hay remedios verdaderos que lo eviten.

Debe, pues, fijarse la atención de quienes corresponde en un asunto de tanta gravedad como el que es motivo de estas líneas.

POLÍTICA PROVINCIAL

De nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* copiamos las siguientes líneas referentes á la política de nuestra provincia:

La conferencia de ayer.

Celebróse ayer en el Gobierno Civil la anunciada conferencia política entre los Sres. Alcalde de la capital D. Cayetano del Toro, Senador Sr. Marqués de Bertemati y Gobernador señor Alvarado.

Las tres comenzó y terminó próximamente á las cuatro.

Sabido el interés que el acto despertaba y cuyo resultado deseaba conocerse por cuantos se ocupan de política provincial, hubimos de preguntar á las personalidades citadas cuando el acto terminó.

El Sr. del Toro manifestó: Hemos tratado de asuntos generales que afectan á diversos ramos de la provincia; un cambio de impresiones que de momento no reviste interés para la general curiosidad.

—¿De la Diputación, de su futura presidencia y demás particularidades tratadas pueden conocerse noticias?

—Nada puedo decirle, mi reserva en este punto es absoluta.

Después que el Sr. del Toro salió del despacho de la autoridad gubernativa el Sr. Marqués de Bertemati, al que formulamos las mismas preguntas.

—Hemos cambiado impresiones —nos dijo— sobre asuntos diversos, sin llegar á un acuerdo. La puerta está abierta y hay grandes esperanzas de inteligencia.

—¿Celebrarán nueva conferencia para ello?

—No puede fijarse por ahora, pues depende de las nuevas gestiones que me propongo entablar.

—¿En qué fecha se reunirá la Diputación?

—Tampoco puede precisarse, pues ello dependerá del resultado de estas gestiones.

—¿Regresa Ud. á Jerez?

—Por lo menos hasta mañana no será posible, pues estoy subordinado á estas negociaciones.

La contestación que dió á nuestras preguntas el Sr. Gobernador civil, puede sintetizarse en estos términos.

—Hemos tratado de política provincial en términos generales, en algunos de cuyos puntos no hemos estado de acuerdo en concreto, pero tan cordiales han sido las formas empleadas, que de iniciarse corrientes de conciliación, se podría esperar un acuerdo en pro del partido liberal y de los intereses materiales de la provincia.

Anoche fué este asunto de política provincial uno de los temas de las conversaciones generales. El Sr. del Toro fué preguntado por varias personas, manteniendo su reserva de estos días sobre sus resoluciones dentro de la libertad de acción que tiene recabada.

Carreras de Caballos en Chipiona.

Hemos recibido un programa de las carreras de caballos que, patrocinadas por el Ayuntamiento, ha organizado el comité de carreras de Chipiona para el día 16 del corriente mes.

Las carreras son las siguientes:
Primera.—Regla.—Premio: Un objeto de arte, regalo del infante D. Antonio de Orleans y 300 pesetas. (El objeto de arte y 175 pesetas al primero y 125 al segundo.) Pesos: 1.ª clase 70 kilos; 2.ª, 65; 3.ª, 55. Distancia, 700 metros. Matrícula, 15 pesetas.

Segunda.—Castillo.—Premio: 300 pesetas de la colonia veraniega. (200 pesetas al 1.º y 100 al 2.º) Peso: 4.ª clase, 65 kilos y 5.ª 60. Distancia 600 metros. Matrícula, 20 pesetas.

Tercera.—Chipiona.—Premio: 100 pesetas, para caballos y yeguas cuyos dueños sean de la localidad y acrediten destinarlos á su servicio ó paseo. Peso discrecional. Distancia 500 metros. Matrícula, 5 pesetas.

Cuarta.—Garvey.—Premio: Un objeto de arte, regalo de D. Guillermo Garvey y 250 pesetas. Handicap. Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la primera carrera. (El objeto de arte y 150 pesetas al primero y 100 al segundo.) Distancia, 800 metros. Matrícula 25 pesetas.

Quinta.—Reina Victoria.—Premio: Un objeto de arte, regalo de D. Rafael de la Viesca y 250 pesetas. Handicap. Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la segunda carrera. (El objeto de arte y 150 pesetas al primero y 100 al segundo.) Distancia 700 metros. Matrícula 20 pesetas.

Sexta.—Consolación.—Premio: Un objeto de arte, regalo del marqués de Mochales, 200 pesetas de la colonia veraniega y 100 del Comité. Handicap. Para todos los caballos y yeguas, que habiendo tomado parte en esta reunión no hayan obtenido primeros premios. (El objeto de arte y 150 pesetas al primero, 100 al segundo y 50 al tercero). Distancia, 700 metros. Matrícula, 20 pesetas.

DESDE BERLÍN.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Política interior.—Ejemplo de Carlomagno.—La salud del Canciller.—Una frase del Kaiser.—Telegrama del rey de Dinamarca.—Población del imperio.

La lucha entre los elementos reformadores y tradicionalistas no es menos tenaz en Alemania que en los demás países de la culta Europa. Ponen nos sobre todas sus aspiraciones, el respeto debido á los derechos individuales. Claman otros contra la debilidad del organismo nacional, pretendiendo que es preciso aumentar la energía en la política interior alemana. Esta última tendencia aparece señalada en un notable artículo que la *Post* acaba de pu-

blicar, con motivo de la reciente apertura del sarcófago que guarda los restos de Carlomagno. "Ahora—dice el periódico aludido—se trata de reproducir las vestiduras de aquel ilustre emperador; pero sería más conveniente imitar la entereza de su voluntad, que desgraciadamente fué menos útil para Alemania que para su imperio y la preponderancia de los pontifices romanos. El Estado alemán adolece de falta de energía: no puede imponer sus órdenes á los estudiantes polacos. Es preciso adoptar medidas de represión contra los socialistas, recordando que Schiller dijo "tenemos la audacia de ser prudentes, en previsión de futuros acontecimientos".

El mejoramiento de salud que progresivamente va experimentando Bulow, permitirá que pronto pueda dedicarse á reforzar los resortes de gobierno. Bulow pasea, monta á caballo y recibe muchas visitas. Hállase maravillosamente restablecido. Pero no carece de oportunidad el recuerdo de una anécdota que siendo exacto pudiera servir para conocer las intenciones del Kaiser con relación á su lugar teniente.

En la revista *Zukunft*, refiere su director Máximo Harden, que habiendo ido juntos el emperador y el canciller, en busca de Ballín, director de la compañía de navegación "Hamburgo-América", después de largo paseo, le condujeron á una cámara del castillo de Hubertusstock, donde sólo había por únicos muebles una silla, una cama y un diván. Guillermo II se acomodó en el diván, el canciller sentóse en la cama y la silla fué ofrecida á Ballín. En un intermedio de la animada conversación, Bulow tuvo la ocurrencia de esolamar: "si un periodista nos viera así, inmediatamente escribiría su artículo afirmando que Ballín será ministro. "A lo cual replicó el emperador: "ó cancelier del imperio, mi querido Bulow".

Lo cierto es que nada parece imposible en Alemania, cuando se cuenta con la gracia imperial. Ballín no es diputado, pero dispone de buen capital y cuando quiera tendrá francas las puertas del parlamento. Después todo consistiría en cultivar las simpatías del Kaiser.

El *Berliner Neuste Nachrichten* comenta un telegrama de pésame que el rey de Dinamarca ha dirigido á la familia de Jessel, jefe del partido danés entre los diputados del imperio. Federico VIII nombra á Jessel, designándole como "fiel campeón de los reyes de Dinamarca." A juicio del periódico alemán esta es una manifestación contraria á las reglas de cortesía internacional, pareciendo increíble que el rey Federico haya escogido el momento en que las relaciones germano-danesas han llegado á ser menos tirantes para hacer una ofensa al gobierno alemán. No se trata de alegar los derechos de Dinamarca, porque dentro de las fronteras alemanas, solo hay que atender á los derechos del rey de Prusia. Pero apesar de estos comentarios, el *Berliner* espera que no habrán de alterarse las buenas amistades afirmadas de hace algunos años entre Berlín y Copenhague.

La *Gaceta de Vost* publica una estadística oficial, señalando el movimiento de la población alemana. A mediados del año 1906 los habitantes del imperio componen la cifra de 61.102.000. En fines del mes de Diciembre último se contaron 60.605.183 almas. Durante el período de seis meses el censo ha tenido un aumento equivalente á la dozyava parte ó sea medio millón de alemanes.

ARKEL.

Berlín 1.º Agosto 1906.

LA JUNTA DE SANIDAD DE JEREZ.

Ann aquellos que se titulan liberales amantes del progreso son también amantes de lo rutinario y tradicional haciendo traición á sus principios.

Tenemos en nuestro instinto y en las fibras más recónditas de nuestro ser un amor inconsciente á lo antiguo, á la rutina, sin darnos cuenta á veces de ello. Y esta razón inexplicable por una parte y por otra una dosis de soberbia también inexplicable—porque así llamo al prurito de no seguir lo que otro nos ha señalado ó nos revela, aun estando demostradas sus ventajas.

Y si no, véase una prueba de ello. Se promulgó en Enero de 1904 una "Instrucción de Sanidad" que ampliaba los procedimientos para poner en práctica varios artículos de la Ley de Sanidad, pues muchos de los preceptos de ésta, á pesar de sus cincuenta años de vigencia, estaban incumplidos.

Esa Instrucción de Sanidad aprobada por Real Decreto, después de haber sido consultado el Real Consejo de Estado, con cuyo favorable informe se demuestra que no se vulnera ninguna L. y con esta disposición y es compatible por tanto con la Municipal (hay que fijarse bien en esto), ha merecido los plácemes y alabanzas de los Congresos internacionales de Medicina y de Higiene, porque es tal su mérito que sin menoscabar la acción ejecutiva del poder gubernativo, concede á la acción técnica y fiscalizadora lo que de derecho le corresponde y las necesidades de los pueblos requieren.

Pues bien, de este mérito, no se ha percatado la entidad llamada á hacer cumplir cuantas disposiciones emanan del poder central, y concretándonos á lo concerniente á las Juntas de Sanidad, es más significativa tal inercia, puesto que se ha supuesto que estos organismos no han alterado su carácter con la nueva disposición gubernativa y si sólo su personal constituyente. No ha habido quien haya impuesto á esa misma Autoridad llamada á hacer cumplir las disposiciones oficiales, de que las Juntas de Sanidad disponen hoy de una Comisión permanente nombrada de su seno, y que, tiene iniciativa propia para convocar la Junta y para organizar servicios prefijados en la misma disposición legal.

Antes las Juntas locales de Sanidad se reunían tan sólo cuando sus Presidentes, que lo eran y aun lo son los Alcaldes, las convocaban; eran sola y exclusivamente cuerpos consultivos. Hoy no es tan limitado este carácter en su funcionamiento. La Junta de Sanidad de Jerez se reunió para dar posesión á sus miembros hace dos años y aún no ha nombrado los Vocales que en unión del Vicepresidente y del Secretario han de constituir la Comisión permanente. Esa Comisión es la llamada al sostenimiento, organización y vigilancia del Laboratorio de análisis y desinfección y de los servicios de la Higiene de la prostitución, así como la encargada de formular determinados reglamentos de su competencia, los cuales se señalan en la precitada disposición.

Debido también haber nombrado una Comisión de señoras "para la acción complementaria en la vigilancia de la asistencia domiciliar á enfermos pobres, propaganda de la higiene durante la lactancia ó higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos."

Pero, ¿á qué seguir? Aquí somos muy amigos del progreso, de europeizarnos, como dicen los rotativos, de copiar los adelantos de las naciones que van á la vanguardia de la civilización moderna, pero en este caso concreto, ¿á qué precio han salido cotizados la rutina, lo tradicional y la ignorancia?

JUAN JOSE DEL JUNCO.

LAS MONEDAS DE CÉNTIMO.

El Diario Mercantil, de Barcelona lamentase de la escasez que se nota de monedas de uno y dos céntimos, y que obedece al acaparamiento que de ellas hacen ciertas gentes aprovechadas, abuso que viene á ocasionar un quebranto seguro en el jornal del obrero. Para evitarlo, el colega formula la siguiente proposición que estimamos muy atendible:

"Creemos que sería conveniente proveer de céntimos á las provincias en la proporción que se estime suficiente, según el respectivo censo de población y su mayor ó menor diseminación, y hacer obligatorio que en los puestos de los mercados y en las tiendas se ponga á la vista el precio de los artículos por unidad de peso ó medida, y declarar que en todos los casos en que el vendedor, no por proveer de debidamente de moneda divisoria de "ano" ó "dos céntimos" para sus cambios ó "vueltas", hubiere imposibilidad material de ajustarse al "precio declarado" pierda el vendedor—y nunca el comprador—el "céntimo" ó los "dos céntimos" importados, en cada caso, de la vuelta debida."

Nafragio del "Sirio"

Del Diario de Cádiz, tomamos los siguientes interesantes datos que sobre el vapor Sirio y sitio del naufragio, ha dado á un redactor del estimado colega, el capitán del León XIII, que llegó á Cádiz en la mañana de ayer:

Llegada del León XIII.—Noticias del capitán Deschamps.

Esta mañana al amanecer fondeó en nuestro puerto el hermoso transatlántico León XIII al mando de su experto capitán D. Manuel Deschamps, procedente de Génova, Barcelona y Málaga.

Fuimos á bordo, por creerse que ese buque pudiera haber sido testigo de la catástrofe del vapor Sirio, ó haber prestado auxilio á dos naufragos.

Preguntamos al Sr. Deschamps lo siguiente: ¿Qué sabe V. del vapor Sirio?

—Lo vimos al salir nosotros de Barcelona á las cuatro de la tarde del día 3; entraba en aquel puerto al zarpar el León XIII.

—¿Y no sabe V. más?

—También vimos al Sirio en Génova, donde estaba tomando carga y pasajeros para la Argentina. ¿Ha ocurrido algo?

—Entregados al señor Deschamps ejemplares del Diario con los detalles extensos del naufragio, así como al señor Comisario real italiano que venía á bordo. Las noticias de lo ocurrido produjo terrible impresión.

Después el Sr. Deschamps, nos dijo: El Sirio como le dije antes, llegaba á Barcelona de Génova el día 3 (Viernes) á las cuatro de la tarde; se sabía que á las diez de la noche continuaría viaje para Cádiz, Canarias y Buenos Aires. Después no sé nada.

—El naufragio, según los telegramas ha sido en las islas Hormigas con la situación de estas? ¿Es peligrosa la navegación allí?

—Es aquí el sitio de la costa: Las Hormigas son dos islotes, uno de los cuales tiene un faro á tres millas del Cabo Palos; entre islotes islote hay media milla. La profundidad allí es mucha.

—Desde Barcelona á Las Hormigas hay 259 millas.

—Cuando pasó el León por esos islotes ¿qué tiempo había?

—El día 4 á las once de mañana navegaba el León por Las Hormigas; el tiempo era hermoso, la mar llana.

—¿Y de niebla?

—Nosotros la encontramos algo después: desde el día 4 á las siete de la noche á la altura de Cabo de gata, hasta amanecer del 5 que llegamos á Málaga.

Gacetas.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito á la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

Uno de los efectos inmediatos de los fuertes calores es la inapetencia; para

combatirla eficazmente tómese, con preferencia á todo, la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Temperatura máxima (42.00), Idem mínima (21.00), Idem media (31.50), Máxima al sol (47.25), Radiación solar (2.00), Radiación terrestre (2.00), Tensión del vapor de agua (28.10), Estadió higrométrico del aire (57.01), Presión barométrica media á cero (758.48), Evaporación en milímetros (12.00), Lluvia en m. m. (00.00), Viento reinante.—Dirección (E), Velocidad, kms. (206).

La respetable y caritativa señora D.ª Tomasa O'Neale, viuda de Iverson, continúa muy mejorada de la dolencia que le aqueja. Celebraremos su total restablecimiento.

Incuria y abandono.—En las plazas de San Andrés y de Domecq hay varios bancos destruidos, tanto los espaldares como los asientos; hace ya tiempo que existen estos desperfectos, sin que se haya puesto remedio alguno; tenemos que con tan buen ejemplo desaparezan del todo ambas alamedas como la que había en la plaza de Madre de Dios; en aquel lugar empezó el culto vecindario por arrebatarse y destruir metódicamente los asientos de piedra y hierro, y luego que aquella mudanza se hubo verificado, el Ayuntamiento completó la obra de destrucción y barbarie destruyendo el arbolado, con lo que hubiera quedado aquel lugar como la palma de la mano, á no ser por los profundos hoyos que para recogerlo se dejaron.

En la calle San Salvador y en la cuesta de Epirita Santo, hace tiempo existen varias casuchas derruidas, con paredones y huecos por donde entran los golfos y perros vagabundos, donde se amontonan basuras y se cometen otros excesos, presentando por aquella parte la ciudad el aspecto de una plaza bombardeada.

Hay un poco de justicia para los pobres vecinos que no viven en la calle Larga (hoy Almodovar del Río), ni en la Avenida Reina Victoria.

Gobernador.—Llegó ayer á Cádiz, acompañado de su familia, el nuevo gobernador civil de Canarias, D. Sinibaldo Gutiérrez-Más.

Hoy saldrá para Canarias á bordo del León XIII.

El concejal de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Aranda Pérez, impuso ayer veinte y dos pesetas de multas á varios pescaderos y panaderos, por no dar completas de peso sus mercancías.

Ordenado por el Sr. Aranda, se efectuó un repeso de pan, decomisándose veinte y nueve kilos y medio de pan, incompletos.

Pagos.—Hoy, de una á tres, se pagarán en la Casa Cuna de esta ciudad, todas las atenciones por personal y material correspondientes al pasado mes de Julio.

Ponencia.—Para ocuparse del importante asunto de la construcción del nuevo Cementerio, estaba citada para anoche á las diez, la ponencia que entiende de la compra de terrenos y sitio del emplazamiento.

Senador.—Anoche regresó de Cádiz el Senador Sr. Marqués de Bertemati, jefe provincial del partido liberal.

Ha marchado al balneario de Alhama de Aragón, el Notario D. José Jiménez Bara, acompañado de su distinguida señora.

El Domingo fondeó en Cádiz la escuadra española de instrucción, compuesta de los buques Pelayo, Carlos V y Río de la Plata.

En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el vecino de Arcos, Manuel Muñoz Carrera, quien dió una caída en la carretera de Sevilla, cañándose e intusiones en la cintura, de pronóstico menos grave.

Desde la Casa de Socorro pasó al Hospital de Santa Isabel.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, con objeto de dar las mayores facilidades á los viajeros que vayan á Cádiz desde Jerez, el Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando, con motivo de las fiestas que allí se celebren desde hoy hasta el 16 del corriente, y que vayan provistos de billetes de ida y vuelta, ha concedido la Compañía una ampliación de dos días al plazo de validez de esos billetes.

No hay corrida.—Dicen del Puerto:

"Las dificultades que existían para la celebración de una corrida de toros en esta ciudad el último Domingo de Agosto, no han podido allanarse y por lo tanto se ha desistido de dar la corrida de toros que se proyectaba."

Hemos oído lamentarse á más de una persona, del pésimo estado en que

se encuentra la carretera de Jerez á Arcos, en el trozo comprendido desde aquí á Jécula.

Llamamos sobre esto al ingeniero jefe de la provincia, la atención, por si este en sus atribuciones pone remedio á ese mal.

Bodas de plata.—El Comité conservador de Palma está organizando las bodas de plata parlamentarias del Sr. Maura, pues el día 21 del actual hará veinticinco años que fué elegido por primera vez diputado por dicha circunscripción.

Se celebrará un banquete monstruo, en el cual hablará el Sr. Maura y se entregará á éste un lujoso album de firmas.

Guardia civil.—Está definitivamente acordado la creación de dos nuevos tercios de Guardia civil para lo cual se dividen el 9.º y 12.º.

Pasarán á constituir el 19 tercio las comandancias de Salamanca y Zamora y el 20 las de Logroño y Soria.

Se declaran además comandancias de primera clase las de Salamanca, Zamora, Santander, Logroño, Almería, León, Avila y Guipúzcoa.

Exposición vinícola de Sanlúcar.—Es de creer que el Jueves próximo abrirá sus puertas la Exposición vinícola, á cuyo efecto se hicieron pruebas de su alumbrado en la noche del Sábado, resultando éste verdaderamente profuso.

Los salones han quedado bien acondicionados con sus paredes revestidas y bien decoradas y sus gradas para sostener el embotellado en buena situación para la lectura y examen de las etiquetas. La botellana del Sr. Rey, colocada en el testero del vestíbulo de entrada, presenta un bonito golpe de vista, y todo el conjunto acredita el buen gusto de los artistas que fueron comisionados para la preparación y decorado del local.

Mañana Miércoles, hemos oído asegurar que se reunirá la Diputación provincial, para elegir los cargos vacantes.

Teatro Eslava.—En la segunda sección repitió anoche la caricatura japonesa La taza de té, asistiendo numerosa concurrencia.

Las decoraciones y trajes gustan mucho al público, pues en realidad la obra resulta muy bien presentada.

Es necesario que los artistas se fijen mucho en el papel que desempeñaron, pues anoche muchos detalles se descuidaron.

El baile del eucandil se hizo mejor el día del estreno, y por eso gustó más y se obligó á repetirlo.

Esta noche función de moda, será el beneficio del baritono jerezano Luis Parada, quien lo dedica á sus paisanos, representándose en la primera sección La taza de té y en la segunda el drama lírico El reloj de Lucerna.

Desde Cádiz marchó ayer á Barcelona á bordo del vapor Manuel Calvo, el Excmo. Sr. Barón de Satriestegui.

Ha llegado á Sevilla el Magistrado del Tribunal Supremo, don Victor Cobián, designado para inspeccionar los sumarios instruidos por el juez de Estepa con motivo del bandolerismo.

La "Gaceta" publica una real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, precedida de un preámbulo, disponiendo que se cumpla el artículo 77 del Código civil, siendo los jueces municipales los que asistan á los actos de contraer matrimonio.

En caso de enfermedad ó de imposibilidad absoluta del juez municipal, le sustituirán los jueces suplentes, los fiscales ó los secretarios de los juzgados.

La escuadra.—Dicen de Madrid:

"Con arreglo á la autorización que se dió al constituirse la escuadra al comandante general de la misma, se le ha conferido facultad para modificar la formación de las dos divisiones y trasladar su insignia al buque que estime más conveniente."

La escuadra saldrá probablemente de Cádiz para Ferrol y Bilbao, debiendo hallarse en este último puerto al comenzar la tercera decena de Agosto para saludar á SS. MM."

Fruta verde.—Del Mercado de Abastos fueron ayer retiradas diez y nueve canastas de membrillos, por no estar en condiciones para el consumo.

La compañía de ópera de Giovannianni debutará en Cádiz, el día 18 del presente Agosto.

Bañista.—Ayer empezó á utilizar las salubres aguas del Balneario de San Telmo, el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y exmarqués de toros, D. Luis Mazzanini.

El célebre exdiestro pasará los meses de Agosto y Septiembre en su finca de recreo del Puerto de Santa María.

En el Circo Parish de Madrid está actuando un émulo de Frégoli que llama poderosamente la atención.

Conviene toda la prensa en que es un actorazo, y hay quien asegura que aventaja á aquel famoso transformista. Se llama Donnini.

Donativos.—La Asociación Jerezana de la Caridad ha recibido el día 4, cinco y medio kilogramos de pan, y el día 6, veinte y ocho kil. gramos, procedentes de los decomisos efectuados por el Sr. Regidor de turno en el mercado Central de Abastos.

Fecundidad.—Dicen de Cádiz: "Una mujer vecina de la calle de Santo Domingo, ha dado á luz ayer su 21 hijo; se casó hace 24 años y su marido es tripulante de uno de los barcos de la Transatlántica."

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matador, han sido contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1.38.—Sigue el mismo precio. Lanar, á 1.28.—Baja dos céntimos. El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Noticias de origen francés dan como segura la revolución del Sur de Marruecos y la proclamación del Sultán Muley Hafid en Marrakech.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídause memoria y guías. Se remiten gratis.

En una mina de cobre de Chile se ha encontrado una momia admirablemente conservada, y á la cual el óxido de cobre ha dado un aspecto metálico que ha contribuido á su conservación. Se calcula la edad de dicha momia en más de dos mil años.

En París se ha reunido últimamente la Liga internacional de madres de familia, bajo la presidencia del doctor Suárez de Mendoza, tratando de los remedios para atajar los progresos del alcoholismo.

Según una estadística leída en dicha reunión, solo en Francia producen la tuberculosis y el alcoholismo 600 000 víctimas.

Alhama de Granada.—Para la segunda temporada, desde el 20 de Agosto al 31 de Octubre, se anuncia un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta personales é intransferibles.

Precios: Desde Cádiz, pesetas 56.55 en 1.ª, 42.40 en 2.ª y 28.25 en 3.ª; San Fernando, 53.30, 40.50 y 27; Puerto Real, 53.20, 39.60 y 25.80; Puerto, 50.65, 38.05 y 25.40; Jerez, 48.10, 36.19 y 24.10; Sanlúcar, 52.60, 39.50 y 26.30; San Roque, 40.10, 30.05 y 20.05; Algeciras, 42.45, 31.85 y 21.25.

Condiciones.—1.ª Estos billetes se expendrán diariamente, desde el 20 de Agosto hasta el 31 de Octubre, inclusivos, del presente año, y serán válidos hasta el 20 de Noviembre siguiente; pudiéndose utilizar tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida.

Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la Estación, de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

El doctor alemán Mr. Leyden, se propone instalar en San Sebastián un Sanatorio flotante internacional.

Francia ha elevado á consulados los viceconsulados que tenía en Fez y en Mogador, y ha creado un nuevo viceconsulado en Mazagán.

Es decir, que no cesa un momento de procurar, por cuantos medios están á su alcance, el desarrollo de su influencia en Marruecos.

Lo mismo, exactamente lo mismo, que hacemos nosotros.

El número total de periódicos publicados en el mundo entero es de 36.000. La mitad de éstos están escritos en inglés. Después aparece Alemania con 8.000 y Francia sigue en importancia.

Considerado el cálculo proporcionalmente, Francia ocupa el octavo lugar. Los Condados de Saxe y Württemberg y Bélgica son los que tiran más periódicos.

En el teatro Rojas, de Toledo, se celebró un mitin para consolidar la unión de las provincias manchegas.

Dicen de Lérida, que los sepulcros del conde de Urgel, Armengol VII, de su esposa y sus dos hijos sarcófagos, de gran valor artístico é histórico, que existían en el convento de los Avellanos, se asegura que han sido vendidos al Museo Arqueológico de Londres.

Barcos de guerra.—El Sr. Capitán general del Departamento de Cádiz ha recibido comunicación del Sr. Subsecretario del Ministerio de Marina, diciendo que los buques alemanes Stosch, Charlotte y Stein, visitarán el 1.º los puertos de Las Palmas (Canarias), del 8 al 19 de Septiembre y el de Cádiz en Febrero de 1907; el 2.º el de Málaga del 25 al 31 de Agosto, y el 3.º el de Santa Cruz de Tenerife del 29 al 29 de Septiembre del año actual.

Noticias de Sevilla: Acompañado de su familia ha marchado á Cádiz don Jacinto Sánchez.

Detalles del siniestro marítimo.

El naufragio del vapor "Sirio"

Madrid 6 de Agosto de 1906, á las 8:15.

Comunican de Cartagena que el vapor *Sirio* naufragado cerca del cabo de Palos procedía de Barcelona de donde había salido el Viernes.

El pasaje lo componían 70 personas de primera y segunda, 695 de tercera y 127 tripulantes.

No es cierto que se suicidara el capitán, quien ha dicho que esos bajos donde se ha perdido el *Sirio* no figuran en las cartas marítimas.

Quedó detenido en la Comandancia de Marina, donde se ha abierto la sumaria.

Actos caritativos.

En la colecta hecha en favor de las víctimas del naufragio del *Sirio*, Lagartijo dió 500 pesetas y Machaquito y Bienvenida todo lo que le correspondía cobrar en la corrida de ayer.

Detalles del naufragio.

Madrid 6, á las 8:25.

Un superviviente dice que aconsejó á una joven que llevaba una criatura de un mes que la abandonara para salvarse, pero la pobre madre prefería perecer con ella, y al fin ambos se salvaron.

Algunos han logrado salvar valores, pero otros como el Consul de Austria en Río Janeiro Mr. Leopoldo Politezas, ha perdido 27.000 francos.

Socorros.

El Sr. Lacierva y otras personalidades que veranean en Cartagena se apresuraron á dar viveres y ropas á los naufragos; muchos médicos también acudieron en auxilio de las víctimas.

Situación del "Sirio"

Al vapor naufragado solo se le ve la proa.

Más detalles del naufragio. — Los naufragos. — Las víctimas. — La suscripción.

Madrid 6 de Agosto de 1906, á las 12.

Comunican de Cartagena que se supone que el vapor *Sirio* lo desencallará el viento y se sumergirá.

Han fallecido nueve de los naufragos salvados.

En el Hospital y en las casas particulares son atendidísimos, estando muchos de ellos en estado gravísimo.

Uno de los naufragos que ha perdido su mujer y seis hijos, ha enloquecido.

Algunos de los naufragos aseguran que viajaban á bordo del *Sirio*, 1.700 personas.

La suscripción iniciada para socorrer á las víctimas, asciende ya á 10.000 pesetas.

Un detenido.

Ha sido detenido uno de los naufragos que conducía un maletín conteniendo grandes valores, y el cual pertenecía á uno de sus compañeros ahogados.

Peticion de crédito.

El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, ha pedido un crédito para socorrer á las víctimas del naufragio de Cartagena.

Más detalles del naufragio.

Madrid 6, á las 10.

Continúan recibiendo nuevos detalles del naufragio.

Dícese que éste fué debido á una falsa maniobra del oficial de guardia.

Las aguas invadieron rápidamente el buque.

Entre las personas que se han salvado figura el maestro de ópera Gaberna y el tenor Maristany.

Se han registrado actos de abnegación de los pasajeros salvando á sus compañeros.

El médico del *Sirio* cedió su salvavidas á su mujer é hija.

Después se salvó el médico nadando hora y media.

Una vez en tierra desarrollóse una escena conmovedora.

Una señorita italiana salvó á dos niños.

Un padre salvó á su hija que se encontraba sola en la popa del barco.

Uno de los pasajeros suicidóse antes de caer al agua.

Por exceso de confianza.

Madrid 6, á las 17:50.

En el Ministerio de Marina atribuyen el naufragio á exceso de confianza en el Jefe y Oficialidad del *Sirio*.

Los naufragos.

De los naufragos recogidos han fallecido ocho.

Entre los salvados figuran 40 españoles y 119 inclassificados.

Pésame del Rey.

Madrid 6, á las 21:30.

El Rey ha teleografiado expresando su sentimiento por la catástrofe marítima y su agradecimiento á los salvadores.

Felicitación del Ministro de Marina.

Alvarado ha felicitado á los patronos y tripulaciones de los barcos salvadores de los naufragos, y ha prometido recompensarles.

En Barcelona.— A recoger los naufragos de Hungría.

En Barcelona, un gentío inmenso se ha estacionado ante la casa consignataria del *Sirio*, preguntando con interés por los nombres de los naufragos salvados y de los fallecidos.

El vapor *Abria* recogerá á los naufragos de Hungría, para lo cual fondeará en Cartagena para admitir á bordo á los que regresen á dicho país.

Nuevas noticias.

Madrid 6, á las 22.

Dicen de Cartagena que entre los ahogados figuran ocho frailes que iban á una de las misiones de Africa.

Un ahogado de la Reina Margarita que iba á bordo, ha resultado ileso, y dice que en el momento del naufragio los hombres se arrebataban á puñetazos los botes salvavidas.

La mayoría de las mujeres perecieron, salvándose la documentación.

El Capitán del *Sirio* es anciano y reumático, y efecto sin duda de la tremenda impresión sufrida, ha quedado imbécil.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.

Funciones para hoy Martes, á las 8 y media.—La caricatura japonesa LA TAZA DE TE

Segunda sección (doble)—A las 9 y 1/2.

EL RELOJ DE LUCERNA

Precios para la primera sección.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 20. Precios para la segunda sección (doble).—Butaca, 1'50.—Delantero y gradas por cada sección ó acto: Delantero, 0'40. Grada, 0'20.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Agosto de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1905, comprendiendo desde el núm. 19.874 al 20.835 de la Sucursal, y desde el número 591 al 1.988 de la Central, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 24 de Julio de 1906.—El Director Gerente, JOSE M.º PEZ LARA.

Pérdida.

Desde la calle Caballeros hasta el Parque González Hontoria, se ha extraviado un tarjetero de plata con cadenita. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Larga 44, se le gratificará si lo desea.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina. Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardín, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1. Una bodega, calle Comedias. Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general. Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar. Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).



JUBILEO.—S. Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SATO DE HOY.—S. Cayetano y S. Alberto de Sicilia, cf. MAÑANA.—S. Ciriaco y Cps. mrs., y San Marino.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Hállandose vacante una plaza de Practicante en la Beneficencia Municipal de esta ciudad, dotada con el haber anual de 930 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el 27 de Julio último, acordó que conforme á lo establecido en el Reglamento, se anuncia su provisión por concurso por término de quince días, contados desde el en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que los que deseen optar á ella, presenten sus solicitudes á esta Alcaldía dentro del plazo marcado.

Jerez 6 Agosto de 1906.—Julio González Hontoria.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Temores infundados.

Madrid 6 de Agosto de 1906, á las 6.

El periódico *La Nación*, de Buenos Aires afirma que resultan infundados los temores que abriga Europa ante una posible hegemonía de los Estados Unidos sobre América del Sur. Las naciones sudamericanas no sacrificarán sus destinos políticos ni económicos en aras de ninguna amistad por poderosa que pudiera ser ésta y que mantendrán los lazos que les unen á Europa.

En Cowes.—Visita al Rey Eduardo.

Dicen de Cowes que D. Alfonso

so estuvo ayer por la tarde, á las 6:15 á bordo del yate real inglés con objeto de visitar á Eduardo VII. Terminada la visita, que resultó corta, el soberano español regresó al *Giralda* disparándose las salvas de ordenanza.

A las 8 de la noche D. Alfonso y su augusta esposa desembarcaron del *Giralda*, dirigiéndose á Osborne Cottage con objeto de cenar con su madre, princesa Beatriz de Battenberg.

Durante el acto estuvo tocando la música del *Giralda*.

Instrucciones del Papa á los obispos franceses.

Le *Matin* de París asegura que dentro de muy breve plazo se publicarán las instrucciones que el Papa ha dirigido á los obispos franceses, aceptando un ensayo de la llamada ley de separación de las iglesias y el Estado.

Los términos de dichas instrucciones han sido fijados después de conferencias sostenidas con el ministro de Cultos francés por mediación del arzobispo de Ruán.

Detenido.

Madrid 6, á las 6:25.

En Nueva York, en el momento de embarcar para Nápoles, ha sido detenido un súbdito italiano que llevaba un saco de dinamita.

Cogida.

En la corrida celebrada ayer tarde en Valencia fué cogido y volteado el espada *Formalito*, resultando con una herida extensa en el vientre.

Buena medida en pró del Correo.

Madrid 6, á las 15.

El Subsecretario de Gobernación, Sr. Armiñán, ha dispuesto que todos los trenes mixtos lleven correspondencia, á fin de que el público esté mejor y más rápidamente servido.

Combinación aplazada.

La anunciada combinación de Secretarios de Gobiernos civiles, se ha aplazado hasta que la apruebe el Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda de regreso.

Regresó de su excursión á Sigüenza, el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

El Director de Comunicaciones.

Madrid 6, á las 15:20.

El Director General de Comunicaciones, D. Martín Rosales, marcha á Biarritz á reponer su salud.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 6, á las 16:55.

Valores públicos.	Día 4.	Día 6.
4 por 100 interior al contado	81'25	81'30
Id. fin de mes corriente firme	81'42	81'50
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	100'00	100'05
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'80	102'75
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	434'00	435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	394'00	393'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'00	11'10
Londres á la vista	27'95	00'00

El palacio de Tsarskoie-Selo.
El palacio de Tsarskoie-Selo que tiene el Zar de Rusia á poca distancia de San Petersburgo, está situado en el centro de un jardín de 40 kilómetros de circunferencia. Hay en el palacio un gabinete conocido con el nombre del gabinete de lapislázuli, cuyo pavimento está lleno de incrustaciones de nácar. Hay también otro cuarto llamado del ámbar, en cuyas paredes aparecen dibujos muy bien hechos con incrustaciones de ámbar; pero la habitación más importante del palacio es el comedor, que está cubierto en su mayor parte con adornos de oro puro. Cuando el Zar va á pasar una temporada en este palacio, hacen la guardia unos 7.000 soldados.

Los viajes del Shah.— El Shah

de Persia es un apasionado de los viajes. Por él estaría siempre fuera de su reino, gustándole sobre todo la vida de París. Y no se crea que los viajes son cosa fácil para el Monarca asiático, pues cuando se pone en movimiento lleva un equipaje que pesa siete toneladas.

Herniados (Quebrados)— Nuestra

curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor*. (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

NODRIZA

Ana Madera, de 22 años, viuda, solicita casa para criar.—Vive, Sevilla, 16.

Pasto para techar.

Se vende en el olivar de LAS QUI- NIENTAS.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta una quinta parte indivisa del cortijo llamado de Perea, con su caserío en el término de esta ciudad, compuesto según títulos de 332 aranzadas de tierra de labor y 154 y 1/2 aranzadas de monte bajo. El acto tendrá lugar el día 30 de este mes, á las 2 de la tarde, en el estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barca, Cardenal Herrero núm. 7, en el cual se encuentra de manifiesto el acta fijando las condiciones de la venta.—Agosto de 1906.

A los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra. Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes: Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel. Se vende también mantillo viejo en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada. Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

JOVEN ALEMAN

poseyendo perfectamente el inglés y hablando también bastante español, conecedor del comercio se ofrece. D. Erich Schulze, Málaga, calle Casas de Campos, 1.

Serena al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURAZA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

"Padeía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia fáctica de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Asociadas — Son un purgante suave.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga, 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarvé 1.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vegetalísimo ácido de alto crómulo. Única, aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disenteria y el cólico biliar.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1/75.
De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.
Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado)

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Días	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Días
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 35	Sevilla (S. B.)	S.	9 35	15 20
S. Agnada		7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas		9 59	15 43	5 30
S. Fernando		15 43	7 27	9 57	18 37	Utrera		10 40	16 30
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas		10 57	16 50
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas		11 14	17 3
El Portal		8 19	10 55	19 55	18 30	Lebrija		11 40	17 33
Jerez (llegada)		16 41	8 23	11 5	20 5	El Cuervo		11 57	17 52
Jerez		16 51	8 33	11 15	20 15	Jerez (llegada)		12 22	18 22
El Cuervo		17 18	9 5	12 20	21 20	Jerez (F. E.)		12 32	18 32
Lebrija		17 35	9 24	12 37	21 37	El Portal		12 52	18 52
Las Cabezas		17 59	9 49	13 1	22 1	P. Sta. Maria		12 54	18 54
Alcantarillas		18 14	10 6	13 16	22 16	Puerto Real		13 9	19 3
Utrera		18 51	11	13 43	22 43	San Fernando		13 19	19 39
Dos Hermanas		19 14	11 26	13 56	23 56	S. Agnada		13 27	19 45
Sevilla (S. B.)	Ll.	19 31	11 46	14 1	24 1	Cádiz	Ll.	13 45	20 1

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4:15, llegando a las 6:45, y a las 19:30, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María Salida	9 27	19 41		
Rota	10 2	20		
La Ballena	10 23	41		
Chilpana	10 37	55		
Lebrija	10 47	55		
Sanlúcar	10 53	55		
Jerez Llegada	10 53	55	12 12	

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS NITRATOS SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en esta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238 BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 7.
6 45 de la mañana, 11 30 de la mañana.
12 45 de la tarde, 2 00 de la tarde.
3 15 de la idem, 4 30 de la idem.

Día 8.
7 30 de la mañana, 12 50 de la mañana.
00 00 de la idem, 04 00 de la idem.
3 15 de la tarde, 4 30 de la tarde.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles

Franco 2.274.018.839-75.
La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS, PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Callicida Piza. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

SE VENDE

un piano nuevo.—En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; yagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra.

Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

Matadero de esta ciudad.—Re-

ses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 16, con peso de 2227 0/0
Lanar 12, con peso de 173 600.
De cerda 9, con peso de 1014 kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª idem 1'38
Carnero, el kilo, 1'40

La Asociación Jerezana de la

Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente, 126

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 788

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Socorros provisionales, 0.

Trasantes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraofinario, 0 00.

Total de individuos socorridos, 606

Consulta médico-quirúrgica,

en general, por el Dr. D. Germán Sorri, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Café Nervino Medicina

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.